

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Guayaquil, Diciembre 04 del 2013

A los Accionistas de

LAGERFELD S. A.

1. Antecedentes :

La Compañía Lagerfeld S. A., fue constituida en la Republica del Ecuador mediante escritura publica del 12 de Octubre del año 2.010, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Octubre del 2.010 mediante resolución SC IJ DJC.G.10.0007168.

Su objetivo consiste en Actividades de Asesoramiento en el Campo Jurídico.

Las políticas contables de la Empresa en el año 2.010 fueron establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Debido a que la República del Ecuador, decidió adoptar las Normas de Información Financiera a partir del 1 de Enero del año 2.008, la empresa Lagerfeld S. A. ha definido como fecha del Balance de Apertura el 31 de Diciembre del año 2.011.

Los directivos de la compañía y el contador han efectuado un estudio de las diferencias entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas Internacionales con la finalidad de determinar los ajustes que se deben incluir en el Balance Inicial o Balance de Apertura, los cuales deben incluir y reflejar de acuerdo con lo establecido en la IFRS 1 – Aplicación por Primera Vez de Normas Internacionales de Informes Financieros.

A continuación se presentan los estados financieros al 31 de Diciembre del 2.012, los ajustes por el reconocimiento y aplicación de las Normas de Información Financiera aplicables para la compañía y los nuevos estados financieros transformados a IFRS.

Notas 1 y 2 .- Se realizó la reclasificación de las inversiones definidas como temporales a disponibles para la venta.

Nota 3.- Lagerfeld S. A. posee una cuenta por cobrar de US\$ 7.087.24 cuyas posibilidades de cobros administrativos y judicial son casi inexistentes.

Nota 4.- Las Normas de Información Financiera no reconocen los gastos de constitución como cargos diferidos por lo tanto deben ser reconocidos como un gasto.

Nota 5.- Ajuste a la depreciación, debido a los porcentajes que anteriormente eran establecidos por la Legislación Tributaria vigente. Con las NIIF los porcentajes deben ser fijados de acuerdo con la vida útil de los activos.

Nota 6.- Lagerfeld S. A. posee una cuenta por pagar por US\$ 28.537,50 constituye préstamo de accionistas para cumplir con sueldos del personal.

Nota 7.- El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2.012 comprende 800 acciones de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Nota 8.- Efectivo y equivalentes al efectivo es de UD\$ 231.22 (valor en caja chica).

Nota 9.- Estados de Resultados

Año terminado el 31 de Diciembre del 2.012

Ingresos por Prestación de Servicios	\$ 29.866.67
Gastos de Operación	
De venta	(3.866.12)
De administración	(41.367.74)
Financieros, neto	(4.265.35)
Pérdida del presente año	<u>(19.632.54)</u> =====



Ricardo José Alvear Zenck
Gerente General
C.C. 0917359135